



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

138**MADRID NÚMERO 7****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Advertido error en el anuncio con número de signatura 03/9.329/11, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 77, de 1 de abril de 2011, referente a la notificación a “Talleres Merino Metal, Sociedad Limitada”. Demanda 1.512 de 2009, se procede a su rectificación:

En la página 218, párrafo segundo, primera línea:

Donde dice: “Que en el procedimiento de demanda número 1.495 de 2009, de este Juzgado de lo social...”.

Debe decir: “Que en el procedimiento de demanda número 1.512 de 2009, de este Juzgado de lo social...”.

Madrid, a 6 de junio de 2011.

(03/20.263/11)